

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA <b>UNITEC</b>		SOLICITUD DE CREDITO							
<b>NUEVO</b>		(favor marcar con X)		<b>RENOVACIÓN</b>		(favor marcar con X)			
Fecha de Solicitud:	2	1	0	6	2	0	2	1	Crédito N°:
DATOS DEL ESTUDIANTE (DEUDOR)									
APELLIDOS Y NOMBRES		Mosquera Ferreira Miguel Angel							
DOCUMENTO DE IDENTIDAD		No. 1000460579			de Bogotá			TEL. RESIDENCIA 5242320	
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA		CRA 111 A # 148-50 Torre 5 Apto 1404					CIUDAD DE RESIDENCIA Bogotá		
CORREO ELECTRÓNICO		thenfor12@hotmail.com					TEL. CELULAR 3138325419		
PROGRAMA		Diseño Gráfico					CODIGO		
NOMBRE DE LA EMPRESA									
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA							TEL. EMPRESA		
FECHA DE INGRESO	D	D	M	M	A	A	A	A	CARGO
TIPO DE CONTRATO				SALARIO ACTUAL			\$		CIUDAD
REFERENCIA FAMILIAR					REFERENCIA PERSONAL				
APELLIDOS Y NOMBRES		Mosquera Ferreira Angie Katherine			APELLIDOS Y NOMBRES		Galvéz Andrés Felipe		
TEL. DE RESIDENCIA					TEL. RESIDENCIA				
TEL. CELULAR		3114158959			TEL. CELULAR		3214592861		
PARENTESCO		Hermana			PARENTESCO		Amigo		
DATOS DEL CODEUDOR									
APELLIDOS Y NOMBRES		Ferreira Pinzón María Esperanza							
DOCUMENTO DE IDENTIDAD		No. 51834495			de Bogotá			TEL. RESIDENCIA 5242320	
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA		CRA 111 A # 148-50 Torre 5 Apto 1404					CIUDAD DE RESIDENCIA Bogotá		
CORREO ELECTRÓNICO		cmaiferi@gmail.com					TEL. CELULAR 3142814356		
NOMBRE DE LA EMPRESA		Artista Plástica Independiente							
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA		CRA 111 A # 148-50 Torre 5 Apto 1404					TEL. EMPRESA 5242320		
FECHA DE INGRESO	D	D	M	NA	A	A	A	A	CARGO
TIPO DE CONTRATO	NA			SALARIO ACTUAL			\$ 2.500.000		CIUDAD Bogotá
REFERENCIA FAMILIAR					REFERENCIA PERSONAL				
APELLIDOS Y NOMBRES		Ferreira Pinzón María Irveth			APELLIDOS Y NOMBRES		Gualdrón M. Armando		
TEL. DE RESIDENCIA					TEL. RESIDENCIA		6701925		
TEL. CELULAR		3157947351			TEL. CELULAR		3153650342		
PARENTESCO		Hermana			PARENTESCO		Amigo		
LIQUIDACIÓN PAGO DE MATRÍCULA									
		VALORES					FECHA/MES DE VENCIMIENTO		
VALOR MATRICULA									
CUOTA INICIAL									
1° CUOTA									
2° CUOTA									
3° CUOTA									
4° CUOTA									
5° CUOTA									
6° CUOTA									
VALOR TOTAL FINANCIACIÓN									

Por favor diligenciar este formato con letra legible y en esfero color negro

**REGLAMENTO DE CRÉDITO INTERNO**

- Tramitar la solicitud del crédito antes de los vencimientos estipulados por la Institución para el pago de la matrícula.
- El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Posgrado (no cobijará a otros conceptos de los derechos pecuniarios).
- Presentar el formulario de solicitud de crédito con la documentación requerida.
- La solicitud de crédito tendrá 24 horas hábiles para su correspondiente estudio.
- Se deberá cancelar mínimo el **50%** del valor de la matrícula como cuota inicial.
- Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Débito, Crédito y Codensa a través de PAYU. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Baloto de acuerdo a la fecha y plan de pagos entregado al estudiante.
- Las cuotas diferidas en el plan de pago se deben de cancelar el día **5** de cada mes o día hábil después de esta fecha.
- La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso (1PL hasta el 5 de mayo y 2 PL hasta el 5 de noviembre).
- Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo.
- Los vencimientos de pagos se registrarán por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse.
- Un deudor o un codeudor no podrán tener más de un crédito por periodo académico.
- El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados por el estudiante y codeudor.
- La tasa de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Área Financiera.
- El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier tipo de notificación y contacto.
- Para solicitar el crédito interno debe estar a paz y salvo con el área financiera.
- Pasados 60 días calendario en mora se procede a cobro jurídico.

**REQUISITOS PARA LA FINANCIACIÓN**

1. Diligenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin enmendaduras, ni tachones y letra bien legible).

**DOCUMENTOS SOLICITADOS**

TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	CODEUDOR
Formulario de solicitud de crédito	X	
Fotocopia de la cedula <b>150%</b> por ambas caras		X

FIRMA ESTUDIANTE

FIRMA CODEUDOR

c.c. 1000460579

DE Bogotá

c.c. 51834495



**OBSERVACIONES**

---

---

---